

March 25 , 2008

Contact:

Rick Jager/Marc Littman

Metro Media Relations

213.922.2707/922.4609

www.metro.net/pressroom

FOR IMMEDIATE RELEASE

Metro realizará en la Isla Santa Catalina audiencia pública para determinar el uso de los fondos de transporte público

Metro llevara a cabo una audiencia pública en la Isla Santa Catalina el Martes 15 de Abril del 2008, para recibir ideas y sugerencias sobre las necesidades de transporte público en la Isla Santa Catalina. La audiencia se llevará a cabo en el edificio de City Hall de Avalon, ubicado en el 410 Avalon Canyon Road, que se sostendrá conjuntamente con la reunión del Consejo a partir de las 7.00 p.m.

El artículo 8 del Acta de Desarrollo de Transporte (TDA) estipula que una porción de los ingresos que se reciben por concepto de los impuestos de ventas deben ser asignados a áreas del condado que no cuenten con servicio de Metro. El artículo 8 del TDA hace referencia aproximadamente a un 5 por ciento de la población del condado que reside en el Valle de Santa Clarita, Valle del Antílope y la Isla Santa Catalina.

El artículo 8 del TDA establece que los fondos deben ser invertidos en transporte público cuando se identifique una necesidad legítima de servicio de transporte. Sin embargo, si "no existe una necesidad de tránsito no satisfecha", los ingresos por concepto de impuestos de ventas pueden ser asignados a calles y carreteras.

Cada año, Metro realiza audiencias públicas en áreas fuera del área de servicio de la agencia para determinar si existen necesidades de transporte insatisfechas. Luego de las audiencias, y después de recibir aportes de la Junta de Audiencias y el Consejo Consultivo de Transporte de Servicios Sociales, Metro decidirá si existen necesidades de transporte no cumplidas en la Isla de Santa Catalina.

Aquellos que no puedan asistir a la audiencia en Avalon pueden enviar sus comentarios por escrito a Metro antes del 30 de Abril de 2008. Los comentarios deben ser enviados a: Metro Article 8 Hearing Record, One Gateway Plaza, Los Angeles, CA 90012; Atención: Susan Fichan (mail stop 99-23-3). Para mayor información referente a los fondos del TDA o sobre la audiencia pública, comuníquese con Susan Richan al (213) 922-3017.

Metro-048